



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción idioma 2, III: Portugués-Español

Asignatura	Traducción idioma 2, III: Portugués-Español			
Código	V01G230V01616			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	3	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Otros			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Díaz Fouces, Óscar			
Profesorado	Díaz Fouces, Óscar			
Correo-e	fouces@uvigo.es			
Web				
Descripción	Iniciación a la práctica de la traducción en la combinación lingüística Portugués-Español, en la secuencia de general las materias Traducción Idioma II, 1 y 2.			

## Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C7	Dominio de técnicas de traducción asistida/localización
C9	Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales
C14	Dominio de herramientas informáticas
C17	Capacidad de tomar decisiones
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
D3	Capacidad de organización y planificación de proyectos
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Conocer los estándares de calidad establecidos por los organismos competentes. Producir textos traducidos en la Lengua I (Español) aplicando los estándares.	A1 A2	C2 C17 C24	D4 D7
Interiorizar el papel de la persona que traduce como mediadora cultural, cuyo desempeño refleja los estándares profesionales y deontológicos del sector.	A4 A5	C2 C9	D7
Idear proyectos de traducción, participar en ellos de manera eficaz e insertar el trabajo personal en proyectos ya creados.	A4 A5	C7 C14 C17 C24	D3 D4 D7

<b>Contenidos</b>	
Tema	
Nociones de revisión y control de calidad para la combinación Portugués-Español	Recomendaciones, normas técnicas y criterios de calidad aplicables para la práctica de la traducción en la combinación en cuestión.
La inserción profesional para la práctica de la combinación PT-ES.	Indicaciones globales para la inserción en diversos perfiles profesionales definidos por organismos e instituciones. Gestión y optimización del desempeño.
Gestión de proyectos de traducción en la combinación PT-ES.	Presentación de diversos perfiles profesionales en proyectos de traducción PT-ES. Gestión global y participación individual en el flujo de trabajo.

<b>Planificación</b>			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	12	15
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	30	45
Resolución de problemas y/o ejercicios	15	30	45
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	15	30	45

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

<b>Metodologías</b>	
	Descripción
Actividades introductorias	Actividades preliminares, para la toma de contacto con el alumnado y presentación de la materia.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Presentación y análisis de casos/situaciones más habituales en la práctica profesional.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Resolución grupal de casos/situaciones más habituales en la práctica profesional, con orientación docente presencial.
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución individual de casos/situaciones más habituales en la práctica profesional, con orientación docente, con vistas a la autonomía personal.

<b>Atención personalizada</b>	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	En las actividades introductorias: toma de contacto con el alumnado, para evaluar las características individuales y del grupo. En la resolución de problemas/ejercicios de modo autónomo: seguimiento del alumnado en la resolución de encargos con el objetivo de reproducir la práctica profesional, de que depende la evaluación global.
Actividades introductorias	En las actividades introductorias: toma de contacto con el alumnado, para evaluar las características individuales y del grupo. En la resolución de problemas/ejercicios de modo autónomo: seguimiento del alumnado en la resolución de encargos con el objetivo de reproducir la práctica profesional, de que depende la evaluación global.

<b>Evaluación</b>			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Resolución de problemas y/o ejercicios de forma autónoma	Resolución, de modo autónomo, de tres encargos, con el objetivo de reproducir las condiciones de la práctica profesional. Las pruebas, de carácter acumulativo, están distribuidas en el periodo de docencia y suponen un aumento progresivo de la complejidad. El valor asignado a cada una de ellas es del 25%. 50% es el valor de la última, que será presencial en la última semana de docencia.	100	A1 C2 D3 A2 C7 D4 A4 C9 D7 A5 C14 C17 C24

**Otros comentarios sobre la Evaluación**

Obs. 1. Las pruebas, de carácter acumulativo, están distribuidas en el periodo de docencia. De una correcta resolución forman parte: la elaboración autónoma (orientada por el personal docente), la entrega y la revisión individualizada en el horario de tutorías. Obs. 2. La presentación de los tres encargos es condición imprescindible para superar la materia en primera convocatoria. En la segunda convocatoria (julio) existe la posibilidad de entregar los encargos pendientes. Las sesiones presenciales se considera obligatoria (80%), pero puede ser dispensada, si hubiera una presencia suficiente en las tutorías y si los encargos son entregados en condiciones adecuadas. Obs. 3. La calificación de los encargos tiene carácter

acumulativo y global. Se busca conseguir una capacidad final global en la práctica básica de la traducción en la combinación lingüística PT-ES, a la que corresponde el valor del 100% con que se evalúa el hecho de haber alcanzado las cualificaciones de la materia. E el grado de excelencia que determina las calificaciones concretas. El grado de perfección depende de parámetros como la puntualidad en la entrega del encargo, la eficacia y corrección, así como, la capacidad de argumentarlos resultados. Obs.4. Existe la posibilidad de presentarse a una prueba única final de evaluación conjunta de todas las cualificaciones de la materia en la primera semana de mayo, aunque no se recomienda para esta materia, dado el carácter acumulativo de ésta. Consistirá en la traducción automática y postedición de un texto de 1000 palabras. Los dos encargos anteriores deben ser entregados los días hábiles más próximos al 7 de febrero y 7 de abril.

---

#### **Fuentes de información**

Torres Hostench, O, **Programa de formació per a la inserció laboral dels postgraduats en traducció**, <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/5268/oth1de1.pdf?sequence=1>,

**Tradbases. Bibliografia portuguesa sobre Estudos de Tradução**, <http://tradbases.comparatistas.edu.pt/>,

Carvalho Homen, Rui (coord), **I Jornadas de Tradução - Traduzir e Interpretar da Formação à Profissão**, Porto: Instituto Superior de Assistentes e Intérpretes, 1996,

**Norma UNE EN-15038:2006**,

Instituto Português da Qualidade - Biblioteca Nacional de Portugal, **Normas Portuguesas de Documentação e Informação CT 7**, Lisboa: Instituto Português da Qualidade - Biblioteca Nacional de Portugal, 2010,

Academia das Ciências de Lisboa (2001). *Dicionário da Língua Portuguesa Contemporânea*. Lisboa: Verbo.

1. Díaz Ferrero, Ana M.<sup>a</sup> (2013). *Falsos amigos Portugués-Español*. Lisboa: Lidel
2. Marzano, Fabio (2001). *Dicionário Espanhol-Português de Falsas Semelhanças*. Rio de Janeiro: Campus

#### **Dicionários eletrónicos e em liña:**

*Dicionário Aurélio Online*: <http://www.dicionariodoaurelio.com/>

*Léxico. Dicionário português online*: <http://www.lexico.pt/>

---

#### **Recomendaciones**

##### **Asignaturas que continúan el temario**

Traducción especializada idioma 2: Científico-técnica: Portugués-Español/V01G230V01954

Traducción especializada idioma 2: Servicios culturales: Portugués-Español/V01G230V01938

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Portugués-Español/V01G230V01946

---

##### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Traducción idioma 2, I: Portugués-Español/V01G230V01416

Traducción Idioma 2, II: Portugués-Español/V01G230V01513